

BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora Secretaría de Gobierno

Dirección General de Documentación y Archivo "1993, AÑO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA ECOLOGIA"

CONTENIDO GOBIERNO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME Modificaciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1993



" 1993, AÑO DELMEDIO AMBIENTE Y LA ECOLOGIA."

A QUIEN CORRESPONDA: -

EL C. LIC. ROLANDO ALVAREZ ESPINOSA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA, MEXICO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR: ~

Que en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada con fecha Noviembre 18 de 1993, relativa al Acta # 38, mediante Acuerdo # 145, se aprobaron por unanimidad las Modificaciones al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 1993, mismas que se anexan a la presente, habiéndose contado con la asistencia del C. FAUSTINO F. FELIX ESCALANTE, Presidente Municipal de Cajeme, C. AGAPITO PARRA MARES, SÍNDICO PROCURADOR Propietario y los C.C. SERGIO GASTELUM DE LA VEGA, GRACIELA PONCE FRIAS, C.P. ERNESTO VARGAS GAYTAN, BEATRIZ DEL CARMEN LOPEZ OTERO, JESUS JAIME GAMEZ GOMEZ, FERNANDO LUNA AGUILAR, ANDRES GONZALEZ PRIETO, ALEJANDRA PERAZA RUBALCABA, PROFR. VICTOR MANUEL VALENZUELA NIEBLAS, y SERGIO PABLO MARISCAL ALVARADO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN CIUDAD OBREGON, SONORA, MEXICO, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL MONTECHENTOS NOVESTA Y TRES. ATENTAMBATO, SURPACIO ETECTIVO NO ACCESAÇÃO, EL SECRETARIO CALO ACCITAMBENTO, DEC. MOLARDO ACVARGA ESPINOSA, RUBRICA.



"1993, AÑO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA ECOLOGIA"

Cd. Obregón, Son., a 24 de Noviembre de 1993

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 37-Fracción XXXI y 85 de la Ley Orgánica de Administración Municipal le solicitamos de la manero más atenta tenga a bien publicar en el Boletín Oficial del Cobierno del Estado, las modificaciones realizadas al Presupuesto de Egresos de este H. Ayuntamiento en el período que comprende del 1º de Enero al 30 de Octubre del presente año, como sigue:

AMPEJACION DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

JUSTIFICACION: La asignación Presupuestal es insuficients para cubrir el incremento del gasto en las siguientes dependencias:

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO	AMPLIACION	ACTUAL
Presidencia Municipal	2'314,632.00	1'500,000.00	3'814,632.00
	8 887,476.00	6'180,000.00	15'067,476.00
Servicios Públicos Mpales	16'709,784.00	6'000,000.00	22'709,784.00
TOTAL	27'911,892.00	13'680,000.00	41'591,892.00

REDUCCION DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

JUSTIFICACION: Se cubrieron las metas previstas y no se ejerció la totalidad de - su presupuesto.

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO	REDUCCION	ACTUAL
Desarrollo Urbano	15:735,636,00	10'000,000.00	5'735,636.00
Contralor ia Monicipal	647,688.00	180,000.00	467,688.00
Comunicación Social	2'428,544.00	1'300,000.00	1'123,544.00
Apoyos y S ubeidios Div.	3'883,812.00	1'700,000.00	2'183,812.00
Comisarlas y Delegaciones	4'683,852.00	500,000.00	4'183,853.00
TOTAL	27 374,532.00	13'680,000.00	13'694,532.00

Dichae modificaciones fueron aprobadas en sesión de H. Cabildo celebra da el día 18 de Noviembre de presente año mediante Acta No. 38, de la cual se anexa copia.- Atentamente.- Sufragio Efectivo. No Reelección.- El Presidente Municipal.- C. Faustino Félix Escalante.- Rúbrica.- El Secretario del Ayuntamiento.- Lic. Rolando Alvarez Espinosa.-Rúbrica.-

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Capítulo VIII, Artículo 311, de la Ley No. 144, que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9, de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TA	RIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	NS	0.76
2. Por cada página completa en cada publicación	N\$	468.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	NS	681.65
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	N\$	2,384.80
5. Costo unitario del ejemplar	NS	6.10
6. Por copia: a) Por cada hoja b) Por certificación	N\$ N\$	2.05 10.15
7. Por suscripción anual por correo, dentro del país	NS	1,322.60
8. Por número atrasado	N\$	12.20

BOLETIN OFICIAL Director General: Jorge Yeomans C. Garmendia 157 Sur Hermosillo, Sonora.	Severille		
Tel. (62)17-45-89 Fax (62)17-37-15	día:	para pubilcar:	iorario:
	Lunes	Martes Miércoles	8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs.
REQUISITOS:	Jueves	Jueves Viernes Lunes	8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs.

^{*} Solo se publican documentos originales con firma autógrafa.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE NOGALES, CIUDAD OBREGON Y CABORCA. **BI-SEMANARIO**

^{*} Efectuar pago en la Agencia Fiscal.